

Mendoza retoma la presencialidad absoluta desde el próximo lunes



próximo lunes 2 de agosto para el nivel inicial (salas de 4 y 5 años), además de primer, segundo y tercer grado de primaria.

En lo que respecta al resto de los alumnos de los otros niveles educativos se evaluará durante todo el mes de agosto la situación epidemiológica provincial y en base a eso se tomaran futuras medidas.

A partir del lunes 2 de agosto, en Mendoza volvemos a la presencialidad absoluta en nuestras escuelas. Será para el nivel inicial y primario, hasta tercer grado inclusive. Lo haremos cumpliendo de manera estricta los protocolos dispuestos por el <u>@MinSaludMza</u>.

Abro hilo.

— Rodolfo Suarez (@rodysuarez) July 28, 2021



Los estrictos protocolos en las aulas

Este regreso a la presencialidad absoluta será cumpliendo estrictos protocolos estipulados por el Ministerio de Salud provincial. De este modo, persiste el uso obligatorio del tapabocas durante todo el horario de cursado, el lavado de manos, la ventilación cruzada en las aulas o en los espacios cerrados y el distanciamiento entre los alumnos.

Docentes con calendario de vacunación completo

Entre los puntos que sostienen esta decisión provincial está que los docentes de este segmento están vacunados con las dos dosis, es decir con el esquema completo, vale destacar que los educadores del nivel inicial y del primer ciclo de primaria fueron vacunados en forma prioritaria al resto de la población.

Los niños tienen una baja tasa de contagios

Por otro lado, este es el segmento de niños que menos se contagia y transmite el virus. Según datos estadísticos del Ministerio de Salud de Mendoza, la tasa de contagios en niños es muy baja comparada con la de los adultos. Menos del 1% de los contagios detectados semanalmente corresponde a niños de entre 3 y 9 años.

La importancia de la presencialidad absoluta para niños

Además, este grupo de alumnos tiene menor autonomía pedagógica, es decir que necesitan acompañamiento para tomar clases virtuales. Lo que indica que la presencialidad para estos niños de 4 a 8 años es fundamental.

Tanto Unicef como la Asociación Argentina de Pediatría coinciden en que es fundamental priorizar los esfuerzos para regresar a la educación presencial con las mejores condiciones posibles de seguridad en todas las escuelas del país.

Además señalan que el impacto del cierre de las escuelas ha sido devastador a nivel



mundial, afectando los aprendizajes, la protección y el bienestar de niños, niñas y adolescentes. La evidencia muestra que son los chicos y chicas más vulnerables quienes sufren las peores consecuencias.

La escuela educa, crea, y refuerza lazos sociales, alimenta, da refugio, democratiza conocimientos y contiene. Es una herramienta de equidad social indispensable, particularmente para los grupos más vulnerables.

La educación no es sólo un derecho humano más, es indispensable para el desarrollo de las personas y las sociedades y es una herramienta del cambio y movilidad social.